

La eugenesia dentro de la formación de profesores de educación física en el Uruguay (1939-1950)

Camilo Rodríguez Antúnez¹
UdelaR

Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación² más amplia donde se indagó sobre el desarrollo de la eugenesia en Uruguay y sus articulaciones con la educación física durante el periodo 1920-1950. En este trabajo de mayor amplitud, nos propusimos: a., visibilizar y analizar las condiciones que hicieron posible la emergencia de la eugenesia en el Uruguay; b., analizar las significaciones atribuidas al cuerpo y a la educación física por parte de los discursos eugenistas en el Uruguay; c., analizar las formas de recepción de la eugenesia en el proceso de constitución disciplinar de la educación física en el Uruguay. En el trabajo que aquí se presenta buscaremos visibilizar algunos de los resultados alcanzados en relación a este último punto(c). Particularmente, nos centraremos en desarrollar y analizar algunos de los hechos más significativos dentro del proceso de incorporación de los postulados eugenésicos a la formación de profesores de educación física y algunas de las consecuencias que se desprenden del mismo en relación a la educación del cuerpo.

La metodología asumida fue de corte historiográfico, donde las técnicas empleadas para el abordaje estuvieron dadas por el análisis de fuentes históricas. El análisis fue estructurado a partir de la perspectiva del análisis de discursos, donde se podría mencionar algunos autores afines como: Pêcheux, Lacan, Martín Jay o Foucault. Particularmente, nos centraremos en algunas de las premisas brindadas por Foucault en cuanto a su metodología arqueológica.

PALABRAS CLAVES: Educación Física, Eugenesia, Cuerpo.

El curso de profesores de educación física: una superficie de emergencia para los enunciados eugenésicos.

El Curso de Profesores de Educación Física en el Uruguay; creado en 1939 y que a partir de 1952

1 Licenciado en Educación Física- UdelaR, Docente del Instituto Superior de Educación Física- UdelaR, miembro de dos grupos de investigación científica inscriptos en la Comisión Sectorial de Investigación Científica- UdelaR, ellos son: "Cuerpo, Educación y Enseñanza", y "Educación, Sociedad y Tiempo Libre".

2 El presente trabajo es el resultado de una tesis de posgrado desarrollada en la "Maestría en Enseñanza Universitaria de la Comisión Sectorial de Enseñanza- UdelaR Uruguay. Para el desarrollo del mismo se obtuvo la beca otorgada por la CAP-UdelaR y la financiación del ISEF-UdelaR por medio del cargo docente centrado en la investigación.

pasó a denominarse Instituto Superior de Educación Física (denominación que se mantiene hasta la actualidad), estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Educación Física³ (CNEF), siendo su director Julio Juan Rodríguez⁴ hasta 1956. En el decreto de ley de su creación, además de estipularse que el curso se abriría cada tres años y que su duración también sería de 3 años, se estipuló que la confección de las asignaturas que se dictaban dentro de la formación estuvieran a cargo de la “dirección técnica” en conjunto a la “Oficina Médica” de la CNEF (Dogliotti, 2012, p. 211). Este hecho, en términos de Dogliotti (2012, p. 212), visibiliza el predominio de la “discursividad normalista” a partir de la cual se constituyó la formación de profesores a diferencia de una “discursividad universitaria”⁵ donde el docente contaría con una mayor “libertad de cátedra”. A su vez, en la medida que la selección de las asignaturas era realizada en conjunto a las/os médicas de la Oficina Médica se puede visualizar la dependencia y anexión que tuvo la formación con los saberes provenientes del campos de la medicina. Tanto como visibilizan Dogliotti (2012) así como Rodríguez (2012) la matriz epistémica de la formación se constituyó a partir de los saberes provenientes de la biología y la medicina.

Dentro del período indagado, las materias dictadas dentro de la formación de las/os profesoras/es fue variando a lo largo de los años aunque no de forma significativa. Dogliotti (2012) identifica que el primer bloque de asignaturas propuestos en 1939 sufrió algunos ajustes en 1945 provocando la disminución horaria de asignaturas y la expulsión e incorporación de otras⁶. En 1948, (Dogliotti, 2019), se generó el “primer plan de estudio”⁷ aprobado en reunión docente (Torron, 2017, p.54) Este plan⁸ resulta de vital importancia en relación a nuestro trabajo en la medida que, si bien no

3 Organismo estatal creado em 1911 bajo el segundo gobierno de José Batlle y Ordoñez.

4 Julio Juan Rodríguez, nació en Montevideo en 1896, se formó como médico en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y, como desarrollaremos en este capítulo, tendrá una fuerte vinculación con el campo de la educación física en el país constituyéndose como una de los principales referentes discursivos dentro del período 1920-1960.

5 Para una mayor profundización sobre las implicancias de estas dos corrientes en relación a un “saber sobre el cuerpo” y sus vinculaciones con el campo de la educación física en el Uruguay ver: Rodríguez Giménez (2012).

6 Estas variaciones, siguiendo los apuntes de Torron (2017), estarán dadas, sobre todo, por la disponibilidad docente. Las materias eran dictadas en función de si existía un/una docente para hacerlo o no.

7 Dogliotti (2012, 2019), quien se ha centrado en estudiar las dimensiones curriculares de la formación de profesores, menciona que la denominación de plan de estudio se dio retrospectivamente y en relación al plan de 1948. Anteriormente a este plan, en términos de la autora, no sería lo más adecuado denominarlo como planes de estudio: “Es importante destacar que no podemos hablar propiamente en esta época de ‘planes de estudio’ en tanto estos fueron reconstruidos retrospectivamente nucleando los programas de las materias a partir de escolaridades de los estudiantes y de fuentes de horarios y memorandum sobre organización de los cursos. La primera vez que se nombra retrospectivamente como plan de estudio es el de 1948, en Langlade (1956a). Desde 1939 a 1947 las fuentes halladas lo llaman ‘Programa de Estudios del Curso de Profesores de Educación Física’ (Dogliotti, 2012 y 2015)” (Dogliotti, 2019, p. 51)

8 En la línea de Dogliotti (2019) la implementación de este nuevo plan también fue visualizado como un hecho significativo en la medida que, producto de la injerencia de Alberto Langlade -quien es año habría asumido la “secretaría del curso” y al año siguiente la “jefatura del curso”- se produjo un quiebre discursivo con lo que se venía desarrollando anteriormente, iniciando lo que tanto Torron (2017) como Dogliotti (2019) denominan como período “Langladino”.

presenta cambios sustanciales en relación al conjunto de asignaturas que se venían dictando, a partir del mismo se incorporará la asignatura biotipología⁹, marcando un hecho significativo en cuanto al afianzamiento entre los postulados eugenésicos y la educación física. Dentro del cúmulo de materias que formaron parte de la formación de profesores, si bien en algunas asignaturas como en juegos y las gimnasias o antropometría entendemos que los postulados eugenésicos se articularon de forma soslayada, en las asignaturas del área biológica, por su especificidad, fueron las superficies donde proliferaron en mayor medida los enunciados vinculados a la eugenesia. Dentro del área biológica, que como señala Dogliotti (2012, p. 218) en 1945 contaba dentro de toda la formación con un total de 416 horas y en 1956 con un total de 561 horas, representando en ambos casos el 18% del total de la formación (Dogliotti, 2019, p.57), nos interesa resaltar algunos de los contenidos abordados en dos de las asignaturas como biología e higiene.

La asignatura biología se incorporará al cúmulo de asignaturas dictadas en la formación a partir de 1945 con un total de 32 horas, carga horaria que mantendrá por lo menos hasta 1956 con un incremento de dos horas (Dogliotti, 2019). Dentro de los contenidos que se abordaran (casi sin variaciones) durante estos años 1945- 1948, se destacan algunos como:

16. La herencia: Caracteres hereditarios y caracteres adquiridos. Herencia de caracteres innatos. Herencia de caracteres adquiridos. Herencia mórbida. La herencia y el ambiente. Las leyes empíricas de la herencia. Las leyes de Mendel.
- 17.- Filogenia: La especie biológica: variabilidad de las especies. La evolución biológica. El origen de la vida (CNEF, doc., 1)
- 21.- Genética. Origen de los individuos biológicos. Teorías antiguas de la genética espontánea. Herencia. Sus formas. Leyes de Galton y Mendel. Descubrimiento de Do Vries. Teorías sobre la herencia biológica. Variaciones, fluctuaciones y mutaciones.
- 22.- La especie. Origen de la vida. Paralelo entre filogenia y ontogenia. Principios de Cuvier sobre la fijeza de las especies. Teorías evolucionistas. Haeckel, Darwin, Lamarck, Neodarwinismo, Neolamarckismo, Selección Natural, supervivencia del más apto. Adaptación del medio ambiente. Herencia de caracteres adquiridos. (CNEF, doc 2)
- 23.- Individuo. Especie y razas. Antropología y morfología humana. Reseña histórica de las clasificaciones morfológicas. Constituciones, temperamentos, diátesis, tipos. Relaciones entre la antropometría y la morfología (CPEF, 1952a, apud Dogliotti, 2019, p. 269).

Dentro del cúmulo de contenidos emergen algunas de las principales corrientes teóricas y sus conceptos asociados en torno a los cuales se constituyó el discurso eugenésico. Se destacan: las

9 La biotipología fue una disciplina creada por el médico italiano Nicola Pende en 1922. La misma fue una de las formas sobresaliente que adoptó la eugenesia italiana y, a su vez, en estrecho vínculo con este desarrollo y a partir de la década del 30, también en Argentina y Uruguay fue el modelo predominante del discurso eugenésico. En este sentido, vale destacar que en ocasión de los postulados de Pende y en clara coordinación política con el autor italiano, en Argentina, se creó una de las instituciones más importantes de América del Sur vinculadas a la biotipológica y la eugenesia como fue la Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social. Esta institución fue de vital importancia en la consolidación de las redes eugenésicas en el Uruguay y en la producción del discurso eugenistas en la región.

teorías evolucionistas -tanto las transformistas como las partidarias de la inmutabilidad- así como algunos conceptos claves como el de la “selección natural”, “supervivencia del más apto” y la “herencia de los caracteres adquiridos”. A su vez, emergen algunas ideas de fuerte articulación con las lógicas racialistas como la vinculación entre la morfología de las razas, su temperamento y las diátesis (morboas). El término racialismo le corresponde a Todorov (1991), quien realiza una distinción entre las conductas racistas: esas que pueden asociarse al “odio” generado entre diferentes grupos humanos pero si una base doctrinal, y las racialistas: que refieren a la fundamentación “científica” de que los “otros” son inferiores.

La idea de que a partir de la identificación de cada raza, determinada biológicamente en este caso, se podía establecer su temperamento fue una de las articulaciones claras que se dió en torno al racismo y al racialismo. En la medida que se establecía que existía una continuidad en el ser hablante entre su biología y su tipo de comportamiento, esta idea fue utilizada como base para justificar que, por ejemplo: determinadas razas debían vincularse con determinadas prácticas ya que su temperamento (comportamiento) es más adecuado para esa tarea. A su vez, aunque sin desarrollarlo, se establecía la posibilidad de que entre las diferentes razas puedan darse vinculaciones con las “diátesis”, es decir con la propensión a la “anormalidad”. Este fue uno de los postulados más claros de los racialismos: la idea de que determinadas razas eran más propensas biológicamente a convertirse en “degenerados”, “anormales”, etc., ya que se entendía que se encontraba en su “constitución”. Postulado que llevará a la concreción de políticas eugenésicas tendientes a defender a la sociedad mediante las herramientas de selección y eliminación de aquellos posibles portadores de herencias “morboas”.

Ahora bien, nos interesa destacar que si bien el discurso eugenésico se constituyó en torno a estos conceptos, los utilizó para la justificación de la proyección de sus prácticas, los mismos en tanto supuestos teóricos no refieren específicamente al discurso eugenésico. Si bien es posible visibilizar que son la base conceptual en torno a la que se constituye la eugenesia y una de las condiciones de posibilidad de emergencia de la misma, partimos del supuesto de no son la misma cosa. Entendemos que los conceptos mencionados en el programa estipulan un funcionamiento teórico, explican un hecho pero, en principio, no prescriben una práctica vinculada a qué se debería hacer con los mismos en términos de política social. Allí es donde particularmente se juega el rol de la eugenesia y donde la educación física fue una gran articuladora. Uno de los elementos que se pueden distinguir entre el planteo de Francis Galton (creador de la eugenesia) y Charles Darwin (primo de Galton y creador de la teoría de la evolución: base de sustentación de los planteos eugenésicos) se

encontraba, entre otras cosas, en el momento de la interpretación de los resultados. Mientras que para Darwin eran las leyes de la naturaleza que “ciega y aleatoriamente” gobernaban los procesos de organización de la vida orgánica donde se incluirá al hombre, para Galton no había que esperar a esos procesos “ciegos y aleatorios” sino que debía ser el hombre quien mediante las técnicas de regulación propicie, entre otras cosas, la supervivencia de los más aptos. En ese pasaje del “Ser” de la ciencia al “deber Ser” de la ideología- política es donde se juega gran parte del discurso eugenésico y donde el mismo gana en especificidad vinculada a una “práctica social ideológica”. La educación física, en tanto un campo de acción vinculado al desarrollo de políticas en la órbita estatal, colaborará de forma significativa en ese pasaje de la visibilización teórica a la ejecución práctica, acercándose más al ideal de Galton de querer incidir en los procesos que posibilitan la evolución biológica de la raza y la catapultan hacia un ideal de superioridad racial. Las prácticas de la educación física, en tanto prácticas sociales guiadas por los valores (ideológicos, valga la redundancia) de la “nueva moral médica” (Barran, 1998), pueden ser pensadas en clara sintonía con el ideal práctico de la eugenesia. Mas allá de que los conceptos sobre la herencia, la genética, etc., tal como se mencionaba desde el mundo de la medicina y también desde la educación física en el Uruguay, no se encontraban del todo claros, a los mismos se los utilizará como base para justificar prácticas tendientes al mejoramiento racial (donde se incluirán prácticas de segregación) y en este sentido entendemos que pueden ser pensadas como prácticas de filiación eugenista. Si bien en estos contenidos, tal como se visibiliza en el programa de biología, en sí mismos no refieren a la eugenesia, los referentes de la CNEF a partir de los mismos deducirán prácticas que se articularon con el ideal eugenésico de propiciar la superioridad racial.

Por otra parte, donde si se presentarán de forma explícita los postulados vinculados a la eugenesia, fue en la asignatura “Higiene”. La misma formó parte de la formación durante todo el período indagado, con una carga horaria total de 44 horas en el plan de 1939 y 48 en el plan de 1948 (Torrón, 2017), siendo dictada por el Dr. Carlos M. Rodríguez (hasta 1948, inclusive). La misma se componía de tres grandes capítulos: 1. De la salud pública. 2. De la Epidemiología. 3. De la medicina social. Los temas tratados en este último referían a:

15. Nociones de herencia y eugenesia. Examen pre-nupcial. Higiene pre-nupcial. Cuidado de la embarazada. Higiene infantil. Higiene del recién nacido.
16. Higiene del niño durante la edad pre-escolar. Higiene escolar. Enseñanza de la cultura sanitaria en el niño y sus padres. Importancia del problema. Higiene mental.
17. Organización sanitaria. Organización Sanitaria en el Uruguay. Centros de Salud. Organización Mundial de la Salud. (CNEFa, 1939, p. s/n).

Resulta significativo que las nociones de eugenesia ingresen explícitamente dentro del área de la

higiene en la medida que postulamos, a partir de Barran (1998), que el higienismo fue uno de los claros antecedentes de la eugenesia en el país. Dentro de las medidas tendientes a prevenir y procurar la salud de la raza, sobre todo a partir de la década del veinte en Uruguay, también se incorporaron todas aquellas referidas a prevenir que no nazcan individuos que pudieran representar un potencial peligro biológico para la evolución de la raza. A su vez, se visualiza una de las articulaciones claras que tuvo el discurso eugenésico en América Latina vinculado a la puericultura. Luego de mencionar las nociones de “herencia y eugenesia” se hará alusión a un conjunto de contenidos que constituyen la base de la puericultura vinculada al buen desarrollo del niño desde antes de concebirlo y hasta el momento de su independencia. Tal como sucede con los postulados eugenésicos, las temáticas referidas a la puericultura aparecen trabajadas sin hacer una alusión específica a la misma. En la misma línea, también se visibiliza las solidaridades mencionadas por Adolphe Pinard (1844- 1934) entre ambas disciplinas. En diciembre de 1912, luego de concurrir al “Primer Congreso Internacional de Eugenesia” en Londres, Adolphe Pinard fundó la "Société Française des Eugénisme", siendo su primer presidente. En este congreso, Pinard definió algunos de los lineamientos de su disciplina (“la puericultura”), vinculándola, explícitamente, a la eugenesia:

la eugenesia, tal como la ha definido François (sic) Galton, no es otra cosa que la “puericultura antes de la procreación” estudiada en Francia desde un cierto número de años y que constituye la primera parte de la puericultura, "ciencia que tiene por objetivo la investigación de las condiciones relativas a la reproducción, a la conservación y el mejoramiento de la especie humana". (Pinard, 1912, apud Reggiani 2014, p. 18).

La puericultura de Adolphe Pinard, siguiendo lo planteado por Bashford y Levine (2010), fue una de las adaptaciones del discurso eugenésico que primó en América Latina. Particularmente en Uruguay, desde principio de siglo la puericultura ingresó como uno de los contenidos que se abordaban en el ámbito escolar, consolidándose importantes políticas vinculadas a su desarrollo sobre la década del veinte. La eugenesia de Galton era la puericultura antes del nacimiento que proponía Pinard. Luego, los lazos entre ambas disciplinas se establecían a partir de todas aquellas prácticas vinculadas a que ese niño “bien engendrado” tenga un desarrollo acorde a lo que se esperaba de él.

Como se observa, dentro del eje donde se coloca a la eugenesia como temática específica, aunado a ella y en continuación con la misma, se introducen un conjunto de prácticas tendientes a propiciar el ideal eugenésico. La eugenesia específicamente aparece vinculada a los procedimientos tendientes a garantizar una buena engendración pero luego, en continuidad a este ideal, se establecen un conjunto de prácticas (donde, por ejemplo; ingresará la educación física) tendientes a propiciar que

ese niño bien engendrado tenga un desarrollo óptimo.

Consideraciones finales:

En este breve trabajo buscamos visibilizar algunas de las superficies donde los enunciados vinculados a la eugenesia se hicieron presentes dentro del Curso para Profesores de Educación Física, dotando a las/os profesoras/es de un marco a partir del cual pensar y desarrollar sus prácticas. En este sentido postulamos que el ideal eugenésico se constituyó en una de las bases a partir de la que se configuró el campo de la educación física en el país y, en esta línea, se puede pensar que las lógicas eugenésicas llegaron a los cuerpos de la población, entre otras cosas, por medio de las prácticas de la educación física. Si bien, el abordaje específico (en tanto temática) que podemos pensar que tuvo dentro de una plaza de deportes fue ínfimo (quizás nulo), muchas de las prácticas de educación física desarrolladas por las/os referentes de la CNEF encontraron su justificación en el ideal eugenésico, consolidando una de las formas en que el discurso se erigió sobre los cuerpos de la población. El Curso para Profesores de Educación Física de la CNEF fue uno de los espacios que posibilitó la producción y polución del discurso eugenésico en el Uruguay.

FUENTES:

CNEF. Curso para la preparación de Profesores de Educación Física (CPEF). Programas de las asignaturas. Montevideo: CNEF, 1939.

REFERENCIAS:

Bashford, A., y Levine, P. (2010). *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. Ney York: Oxford University Press.

Barran, J. P. (1998). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos: la invención del cuerpo*. Montevideo: Banda Oriental.

Dogliotti, P. (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)*. (Tesis de Maestría) Enseñanza Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Área Social, Universidad de la República, Montevideo.

Dogliotti, P. (2019) *Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)*. (Tesis de posgrado inedito). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

Rodriguez, Gimenez, R. (2012). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876- 1939)*. (Tesis de Maestría) Enseñanza Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Área Social, Universidad de la República,

Montevideo,

Reggiani, A. (2014). Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Gran Bretaña, Francia y Argentina. En Scharagrodsky, P. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física. Argentina 1880-1970* (pp. 17-58). Buenos Aires, Prometeo.

Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Torron, A. (2017). *Gimnasia y Deporte en el Instituto Superior de Educación Física (1939-1973): su configuración y su enseñanza*. (Tesis de Maestría) Enseñanza Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Área Social, Universidad de la República, Montevideo.